



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 28 de junio de 1980

Número 78

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

OFICIO No. CAVM—80—401—016

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes Ejido de San Gaspar, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

México, D.F., a 23 de Abril de 1980.

C. ANTONIO TOLEDO CORRO

Secretario de la Reforma Agraria

C i u d a d.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la Cuenca del Valle de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a éste Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de agosto de 1972.

Entre las obras programadas está considerada la ejecución del Sistema Cutzamala, consistente en la captación y conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento, de este recurso al Area Metropolitana de la Ciudad de México, siendo necesario la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de

operación, requiriéndose para tales fines, una superficie de 01—12—50 has. de terrenos en el Ejido de San Gaspar, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados, son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo con las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 del Ordenamiento Jurídico antes mencionado.

##### BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de terrenos de temporal y agostadero con superficie de 01—12—50 has.

##### DESTINO DE LOS BIENES

El terreno por expropiar forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de las plantas de bombeo, túneles, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación, para el Sistema mencionado; en consecuencia, quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México, para destinarse al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

**"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"**

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 28 de junio de 1980 | No. 78

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de SAN GASPAR, del Municipio de VALLE DE BRAVO, MEX.**

**AVISOS JUDICIALES:** 2780, 2783, 2796, 2855, 2540, 2543, 2539, 2547, 2548, 2549, 2553, 2554, 2556, 2563, 2564, 2567, 2570, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2839, 2840, 2861, 2862, 2863, 2828, 2501, 2502, 2503, 2504, 2506, 2507, 2550, 2551, 2552, 2544, 2545, 2546, 2565, 2571, 2572, 2519, 2568, 2569, 2526, 2573, 2542, 2541, 2535, 2527, 2802, 2864, 2815, 2801, 2786, 2793, 2807, 2809, 2797, 2791, 2792, 2812, 2528, 2782, 2784, 2790, 2441, 2442, 2508, 2787, 2852, 2866, 2788, 2767, 2757, 2760, 2756, 2848, 2849, 2851, 2761, 2762, 2850, 2871, 2873, 2874, 2875 y 2771.

(Viene de la 1a. página).

**CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA**

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**INDEMNIZACION QUE SE PROPONE**

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS**

Se acompaña al presente, copia heliográfica del plano en el que se señala el área de afectación del Ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION****EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y PRESIDENTE DE LA COMISION.**

Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

ESTHELA GONZALEZ RAMIREZ, promueve Información Ad Perpetuam Exp. No. 788/980 de un terreno de labor de temporal de mala calidad ubicado en las afueras del poblado de San Francisco Coaxusco correspondiente al Municipio de Metepec, Méx., NORTE 12.25 metros con calle Hidalgo, ORIENTE 61.69 metros con Angel Aguirre Jiménez, SUR 12.25 metros con María Luisa Alcántara Ramírez y al PONIENTE 61.69 metros con Irma Adriana Alcántara Ramírez con superficie de 755.70 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2780.—21, 26 y 28 Junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. 791/80 JULIA RAMIREZ CONTRERAS promueve Información de Dominio respecto de un terreno de labor de temporal ubicado en las afueras del poblado de San Francisco Coaxusco Municipio de Metepec, Méx., NORTE 21.36 metros Calle Hidalgo, ORIENTE 81.07 metros Irma Adriana Alcántara Ramírez y María Luisa Alcántara Ramírez, SUR 29.25 Metros prologación calle 5 de mayo, PONIENTE 61.08 metros Virginia Ramírez Contreras de Pérez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2783.—21, 26 y 28 Junio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente No. 671/980 LORETO MARTINEZ MILLAN, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en las calles de Morelia No. 23 del Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán México de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE: 82.70 Mts. Manuel Rojas Morales; SURESTE: 67.50 Mts. calle de su ubicación, SUR: 27.00 Mts. calle de Morelos, ESTE: 39.80 Mts. Francisca Garduño Paula.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx. a 22 de mayo de 1980.—El Segundo Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2796.—21, 26 y 28 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. No. 401/80 HERCULANO BASTIDA RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda norte 27.90 metros con Pedro Mejía, Sur 28.00 metros con Raquel Solano, Oriente 12.50 metros con José Velázquez Mejía, Poniente 12.47 metros con calle de Juan Aldama. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca, Méx., a 18 de junio de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2855.—24, 28 Junio y 1o. Julio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**HECTOR RAMOS CAMACHO:**

**AGUSTINA VIDAL VDA. DE GALICIA**, en el expediente número 3388/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 35, Manzana 40, colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 34 AL SUR: 20.00 metros con lote 36: AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Ignacio Allende: AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 15; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Aodos. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

2540.—10, 19 y 28 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.**

**EDUARDO CARRIZOSA LOPEZ**, en el expediente número 397/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión del terreno número 22, manzana 8 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 45; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Agustín Iturbide. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil.—P.D. **Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2543.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**C. PEDRO GALVAN NICHOLS,**

**OTELINA ROSALES MENDOZA**, en el expediente marcado con el número 2789/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 17 manzana 67 Colonia Aurora primera sección de este Municipio, que mide y linda: Al norte, 17.00 metros con lote 16; AL SUR, 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE, 9.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE, 9.00 metros, con calle Caballo Bayo, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno del Estado", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. **Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

2539.—10, 19 y 28 junio.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**LOTES SANTA MARTA, S.A. DE R.L.**

**ARCADIA CRUZ ZUÑIGA**, en el expediente número 347/80 que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del terreno número 31 de la manzana 10 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 30.00 metros con lote 30; AL SUR 30.00 metros con lote 32; AL ORIENTE 10.00 metros con calle ITURBIDE; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez, Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. **Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2547.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.**

**CRISPIN GOMEZ VERA**, en el expediente número 389/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del terreno número 38, manzana 5 de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 con lote 37; AL SUR 20.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 10.20 metros con calle Miguel Allende; AL PONIENTE 10.20 metros con lote 18. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil.—**C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2548.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.**

**ERNESTINA MARENTES VDA. DE ESCOBAR**, en el expediente número 337/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, del terreno número 40, manzana 8, de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 39; AL SUR, 20.00 metros con lote 41; AL ORIENTE 10.00 metros con la calle Ignacio Allende; AL PONIENTE 9.95 metros con lote 17. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil. **PLD. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

2549.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

ZENaida VILLAGRANA DE BENITEZ, en el expediente 334/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 16, manzana 6 de la Colonia Santa Martha de este Municipio; que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros, con lote 36; y AL PONIENTE 10.00 metros, con calle Ignacio Allende; con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2553.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

GUADALUPE VIVANCO DE DAVALOS, en el expediente número 340/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 15 de la manzana 6 de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.25 metros con lote 35; AL PONIENTE 10.25 metros con calle Miguel Allende. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil. C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 2554.—10, 19 y 28.—Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONRADO REYNOSO RODRIGUEZ.

CELERINO VAZQUEZ DIAS, en el expediente 178/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 6, manzana 81, Colonia General José Vicente Villada Primera Sección, ubicado en este municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Carmelo Pérez; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica. 2556.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA ESTRADA VARGAS, en el expediente 666/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 28, manzana 83, Colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 14.00 metros con lote 14; AL SUR: 14.00 metros con 3a. Avenida; AL ORIENTE: 20.75 metros con calle 13; AL PONIENTE: 20.75 metros con lote 27. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2563.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESPERANZA PEDROZA DE PEREZ.

VICTORIA ILDEFONSO CANDELARIO, en el expediente 1584/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 12, manzana 23, Colonia La Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 11; AL SUR: 15.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.50 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.50 metros con calle Abedules. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS del JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2564.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GLORIA MORALES FIGUEROA

ROSELBA VIRGINIA NUÑEZ ANGELES, en el expediente 236/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 25, Manzana 65, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 metros, con lote 26; AL SUR, 21.50 metros, con lote 24; AL ORIENTE, 10.00 metros, con lote 7; AL PONIENTE, 10.00 metros, con calle 15, con una Sup. aproximada de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidos días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2567.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**PABLO ORIARD ASTO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA.**

**RAMON VAZQUEZ ROSALES**, en el expediente marcado con el número 365/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCPION del lote número 42 de la manzana 5 de la Colonia Agua Azul Grupo A Super 4 cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 17.00 metros con lote 41, Al Sur 17.00 metros con lote 43, Al Oriente 9.00 metros con calle Lago Atitlan Al Poniente 9.00 metros con lote 18, con una superficie de 153.00 metros. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. **Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2570.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EULOGIO CABALLERO ROMERO.

**CELEDONIO URBANO EUGENIO**, en el expediente número 208/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapion, del terreno número veintisiete de la manzana diecisiete de la Colonia Santa Maritza en esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 20 metros con lote 26, AL SUR 20 metros con lote 28, AL ORIENTE 9.90 metros con calle AL PONIENTE 10.00 metros con lote 10, con una superficie de 119.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

2558.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS**

**FRANCISCO AGUILAR SANCHEZ**, en el expediente 665/980, que se tramita en este Juzgado las demandas en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 22, manzana 124, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 21; AL SUR 20.75 metros con lote 23; al Oriente 10.00 mts. con calle 22; al PTE. 10.00 metros con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. **Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

2559.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRUZ CABALLERO MONTAÑO.

**SILVIANO SANTILLAN HERNANDEZ**, en el expediente 647/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapion, del lote de terreno número 30, manzana 63, colonia Maravilla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29; AL SUR 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 27; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 12. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose su domicilio a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. **Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

2560.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS,**

**SOCORRO ALVARADO DE RETANA**, en el expediente 667/980, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 11, Manzana 124, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 10; AL SUR 20.75 metros con lote 12; AL ORIENTE 19.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 21. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. **Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2561.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

**SRES. JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA CESAR HAHN CARDENAS.**

**SOCORRO WENSES ARELLANO**, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 11 de la manzana 155 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 10; AL SUR 20.75 metros con lote 12; AL ORIENTE 19.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 16. Se les hace saber que deberán apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y apercibidos de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta de mayo de mil Novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. **Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2562.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

MARIA FLORENTINA LUGO OLVERA, promueve este Juzgado Información Ad perpetuam, respecto inmueble con casucha en él construida, ubicado en el Barrio de La Merced, perteneciente a este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE cinco líneas; 3.30, 9.40, 10.10, 10.40 y 12.60 metros. Sucesión de Vicente Lugo Olvera y Juan Alcántara; SUR cinco líneas, 12.20, 2.00, 9.90, 2.25 y 8.10 metros Cirilo Granada; ORIENTE 3.30 metros Camino a Doxicho; PONIENTE dos líneas 7.00 y 3.00 metros Vicente Lugo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editan-se Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.— Jilotepec, Méx., a 13 de junio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

2839.—24, 28 Junio y 1o. Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXP. NUM. 445/80  
PRIMERA SECRETARIA.

DARIO CAPISTRAN RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de un terreno denominado "SAN ANDRES TEXCALTENCO", ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE 16.25 metros, con María Soledad Morales; SUR 13.28 metros con Eulalio Capistrán; ORIENTE 76.82 metros, con Mercedes Capistrán; PONIENTE 76.82 metros, con Francisco Capistrán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a tres de junio de mil novecientos ochenta.— Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

2840.—24, 28 junio y 1o. Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

EL LIC. ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, Apoderado General del Sr. Marciano Flores Díaz, albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes del Sr. Manuel Flores Sotelo, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble denominado EL SOCO y que actualmente se conoce con el nombre de LAS LOMAS, situado en el pueblo de Tecamatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE de sur a norte partiendo del lindero sur hacia el norte una línea de ochenta y cinco metros treinta y seis centímetros, de dicho punto y con rumbo de oriente a poniente sesenta y nueve metros treinta y nueve centímetros, de dicho punto y de sur a norte sesenta y un metros cincuenta y dos centímetros y linda con Sr. Nájera Hernández. NORTE cincuenta metros veinticinco centímetros y linda con el Sr. Juan Nájera Hernández y Amador Álvarez. PONIENTE Ciento cuarenta y ocho metros sesenta y un centímetros y linda con carretera de terracería de Tecamatepec al arenal. SUR Ciento ocho metros sesenta centímetros y linda con arroyo. Con una superficie aproximada de veinte tres mil veintinueve metros veintinueve centímetros Exp. No. 213/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación editan-se Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2861.—24, 28 Junio y 1o. Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

EL LIC. ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, Apoderado General del Sr. Marciano Flores Díaz, albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes del Sr. Manuel Flores Sotelo, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de labor que se encuentra situado en el pueblo de Tecamatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Tenancingo, México, denominado los GUAYABOS y que en la actualidad se conoce con el nombre de el HUAMUCHIL. Y tiene las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE treinta metros con Gabriel Nájera Hernández. NORTE cincuenta y ocho metros con noventa y ocho centímetros y linda con José Tovar. PONIENTE Cuarenta y nueve metros y linda con José Tovar y SUR Cincuenta y ocho metros con cincuenta centímetros y linda con arroyo. Exp. No. 215/80.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; Expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2862.—24, 28 Junio y 1o Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O

EL LIC. ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, Apoderado General del Sr. Marciano Flores Díaz, albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes del Sr. Manuel Flores Sotelo, promueve diligencias de Información de Dominio, fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno denominado EL CENTRO, situado al centro del Pueblo de Tecamatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE veintiseis metros con diez centímetros con Angel Cruz y seis metros veintiseis centímetros con Vicente Flores. PONIENTE cuarenta y siete metros cincuenta centímetros con calle segunda de Guerrero. AL NORTE seis metros con cincuenta centímetros con Vicente Flores y once metros con cincuenta centímetros con Vicente Flores y cinco metros con noventa centímetros con calle Cinco de Mayo. AL SUR 24.10 metros con José Epitacio. Expediente Número 181/980.

En cumplimiento con el artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación editan-se Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2863.—24, 28 Junio y 1o. Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O

PATRICIO MANUEL DEL CARMEN TELLEZ, promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno de los llamados de Común Repartimiento, sin nombre, y pequeña construcción en él construida, ubicado en términos del Barrio de Santa María de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 70.30 mts. antes con Juliana Mondragón, hoy con calle y Melquiades Téllez; AL SUR 75.50 mts. antes con Encarnación Palacios, hoy con Albino Palacios; AL ORIENTE 92.20 mts. antes con Hipólito Ortiz después con Asunción Téllez y hoy con Timoteo Téllez; y AL PONIENTE 95.50 mts. con Tlalapango, con una superficie aproximada de 6,879.20 M2, y superficie construida total de 80.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca Zumpango, México a diecisiete de junio de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2828.—24, 28 Junio y 1o. Julio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

RENE GOMEZ OSORIO, en el expediente marcado con el número 781/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5 manzana 20 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad; que mide y linda, AL NORTE 20.00 metros con lote 4, AL SUR 20.00 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 23, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Urbide, con una superficie de 200.00 metros; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahuacóyotl, México a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2501.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LUISA WALLAGE DIAZ.

GUADALUPE TOVAR GARCIA, en el expediente marcado con el número 850/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 19 de la Colonia Ampliación las Aquilas de esta Ciudad; que mide y linda; AL NORTE 19.00 metros con lote 3, AL SUR 15.00 metros con Avenida 4, AL ORIENTE 15.00 metros con lote 1 y 31, AL PONIENTE 11.00 metros con calle 31, con una superficie de 281.57 metros. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2502.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ANGELA HERNANDEZ JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 759/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 33 manzana 25 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE, 20.00 metros con lote 32, AL SUR 20.00 metros con lote 34, al Oriente 10.00 metros con calle Abasco, Al Poniente 10.00 metros con lote 15, con una superficie de 200.00 metros; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Netzahuacóyotl, México a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2503.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

SOCORRO HERNANDEZ DE VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 760/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana J Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros con lote 9, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 28, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Vicente Guerrero, con una superficie de 200.00 metros Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahuacóyotl, México a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2504.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTORIANO TERAN CHAVARIN.

DIONISIA ROSADO DE NAVARRO en el expediente 371/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 51, manzana 31 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.25 metros con lote 50; AL SUR 17.25 metros con lote 52; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Mixcoac y AL PONIENTE 8.00 metros con lote 6; con una superficie aproximada de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a treinta de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2506.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CATALINA DIAZ DIAZ.

JOSE ANGEL MACIAS COSS, en el expediente 27/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 4, manzana 213 de la Col. Estado de México de este Municipio; que mide y linda; AL NORTE 2.50 metros con lote 3; AL SUR 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con Virgen del Camino y AL PONIENTE 10.00 metros, con lote 9; con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los treinta días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2507.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

SR LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ELENA GARCIA DE MENDOZA, en el expediente número 336/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 15 manzana 8 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros, con lote 16; AL ORIENTE 10.30 metros con lote 38 y AL PONIENTE 10.30 metros con calle Agustín Iturbide, con una superficie de 206.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2550.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JOVITA LOPEZ LOPEZ, en el expediente número 335/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 22 de la manzana 9 de la Colonia Santa Martha ubicada en este municipio, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 9.90 metros con lote 45; AL PONIENTE 9.95 metros con la Calle Miguel Allende. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 2551.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

GUADALUPE RIVERA JUAREZ, en el expediente número 338/80, que se tramita en este Juzgado le demanda de Usucapion del terreno número 37 de la manzana 5 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 36; AL SUR 20.00 metros con lote 38; AL ORIENTE 9.95 metros con la calle Miguel Allende; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 17. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2552.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ROBERTO BELLO FUENTES, en el expediente número 346/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 25, manzana 6 de la Colonia SANTA MARTHA de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 24; AL SUR 20.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 9.90 metros con calle Lázaro Cárdenas; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica 2544.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

LOTES SANTA MARTA, S.A. de L.R

GRACIELA ALCALDE GOMEZ, en el expediente número 341/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 36, manzana 7, de la Colonia Santa Martha de este municipio, que mide y linda: AL NORTE 27.00 metros con lote 37; AL SUR 27.00 metros con lote 35; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica 2545.—10, 19 y 28 Junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

LOTES SANTA MARTHA S.A. DE R.L.

MERCEDARIO ALVARADO REYNA, en el expediente número 396/80, que se tramita en este Juzgado le demanda de Usucapion del terreno número 11, manzana 1 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda AL NORTE 25.10 metros con lote 10; AL SUR 25.10 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Benito Juárez. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil—P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2546.—10, 19 y 28 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA  
LOPEZ HERRERA y CESAR HAHN CARDENAS.

HECTOR GONZALEZ GARCIA, que en el expediente número 669/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 15, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 8; AL SUR: 20.75 metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2565.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO WALLACE.

RODOLFO LUIS LOPEZ CASTELLANOS, en el expediente 801/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 14, manzana 10, de la Colonia AMPLIACION LAS AGUILAS, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 15; AL SUR: 19.00 metros con lote 13; al ORIENTE: 10 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10 metros con Calle 33. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a su última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2571.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROMERO LASQUETTY ALEJANDRO.

EUTQUIO VITE MENDOZA, en el expediente marcado con el número 799/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 12 de la manzana 43, Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 18.50 metros con lote 13; AL SUR: 18.50 metros con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle 31. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2572.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PABLO ORIARD, TEODORA ESTRADA DE ORIARD,  
SALVADOR y JULIA ORIARD ESTRAD.

DOLORES FLORES GONZALEZ VDA. DE PEÑA en el expediente número 748/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 9 que se encuentra ubicado en la calle Logo Suiza Núm. 198 de la colonia Agua Azul Grupo "A" Sup. de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17 metros con Lte. 26, AL SUR 17 metros con Lte. 28, AL ORIENTE 9 metros con Calle Lago Suiza AL PONIENTE 9 metros con Lte. 3 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2519.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO LOPEZ HERRERA  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

CANDELARIO MENDOZA SALADO, en el expediente 378/80 que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del terreno número 11, Manzana 9, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 10; AL SUR 20.75 metros, con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 10; con una superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticuatro días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2568.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

GUADALUPE RODRIGUEZ FIGUEROA, en el expediente 800/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 20, manzana 9, Colonia Santa Martha ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.70 metros con lote 19; AL SUR: 19.70 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Allende. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2569.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ZEFERINO RIOS DOMINGUEZ.

TERESO PEREZ GUZMAN, en el expediente número 407/80 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 22, de la manzana 51, de la Colonia General José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 21.50 metros con lote 23; Al Sur 21.50 metros con lote 21; Al Oriente 10.00 metros con lote 9; Al Poniente 10.00 metros con calle Condesa, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2526.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MANUEL RUIZ NICOLAS, en el expediente 796/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 28, manzana 81, Colonia Ampliación Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.20 metros con lote 27; AL SUR: 17.20 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Ermita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 3. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2573.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ALEJANDRO NAVA ROMAN, en el expediente número 395/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del terreno número 46, manzana 9, de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con Lote 45; AL SUR 20.00 metros con calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE, 9.35 metros con calle Presidente Lázaro Cárdenas; AL PONIENTE, 9.50 metros con lote 23. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2542.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

GUILLERMO GRIJALVA MARTINEZ, en el expediente número 333/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 24 de la manzana 5 de la Colonia Santa Martha, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 23; AL SUR 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Ignacio Allende; AL PONIENTE 9.96 metros con Lote 4. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2541.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

MAXIMO CORTEZ MENDOZA, en el expediente número 757/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 1, de la manzana 10, de la colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con calle 20 de Noviembre; Al Sur 20.00 metros con lote 10; Al Oriente 11.65 metros con calle Agustín de Iturbide; Al Poniente 11.65 metros con lote 21. Con una superficie total de 233.00 metros cuadrados.

Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2535.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HANN CARDENAS.

JOAQUIN SOTO VAZQUEZ, en el expediente número 673/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 124, de la colonia El Sol, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 20.75 metros con lote 22; Al Sur 20.75 metros con lote 24; Al Oriente 10.00 metros con calle 22; Al Poniente 10.000 metros con lote 8, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2527.—10, 19 y 28 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

MARIA PEREZ VDA. DE QUINONEZ.—Promueve Información Ad-Perpetuum justificar posesión predio Ocoyoacac, México, mide linda: NORTE: 76.50 Mts. Guadalupe Reyes; SUR: 101.00 Mts. José Acosta; ORIENTE: 9.90 Mts. BROSA; PONIENTE: 25.00 Mts. Fausto Montes.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, México., 17 junio 1980.—Secretario del Juzgado. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2802.—21, 26 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

El LIC. ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, Apoderado General del Sr. Marciano Flores Díaz, albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes del Sr. Manuel Flores Sotelo, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión respecto de un inmueble denominado LOS AZUCHILES, situado al sur del Pueblo de Tecomatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Tenancingo, México; con las siguientes medidas y colindancias. ORIENTE: Partiendo del lindero sur hacia el norte una línea de cuarenta y cinco metros diez centímetros. Quiebra en cuarenta y nueve metros con ochenta centímetros, continúa en ochenta y siete metros cuarenta centímetros, abre en setenta y cinco metros diez centímetros, colinda con Inocencio Ayala, quiebra en veinte metros, quiebra en veintinueve metros continuando en cincuenta y dos metros diez centímetros con arroyo de por medio y linda con Gregorio Mende. NORTE: partiendo del lindero del oriente hacia el poniente una línea de veinte metros que continúa en sesenta y ocho mts. treinta centímetros, colindando con Inocencio Ayala, PONIENTE. Partiendo del lindero norte hacia el sur una línea de ciento sesenta y un metros setenta y cinco centímetros, de dicho punto y con rumbo de oriente a poniente diez metros colindando con Inocencio Ayala, de dicho punto y con rumbo de norte a sur ciento cuarenta y ocho metros con treinta centímetros con Florencio Delgado. SUR ochenta y un metros noventa centímetros con Vicente Flores. Con una superficie aproximada de veintitres mil ochocientos ochenta metros con veintitres centímetros. Exp. No. 214/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; expido el presente en Tenancingo, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2864.—24, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

MARIA IRMA MARQUEZ BADILLO, promueve Diligencias de Información Ad perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio denominado "ZACUALA" ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio del mismo nombre de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias NORTE 12.80 metros con calle Emilio Carranza:—

SUR 12.80 metros con sucesión de José Hernández Márquez o José Márquez Hernández. ORIENTE 15.00 metros con Juan Márquez Badillo o Sucesión de José Hernández Márquez o José Márquez Hernández.— PONIENTE 15.00 metros con Eladio Rivero Martínez. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creanse derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 27 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2815.—21, 26 y 28 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTTLAN

## EDICTO

JACINTA URBAN MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Número 1380/79 Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "LA HUERTITA", ubicado en el Barrio de Santiaguito, Domicilio Conocido en Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 14.00 Mts. con Ezequiel Rosales y Darío Flores, AL SUR: 14.00 Mts. con Crispín y Reyes Urbán Martínez. AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Froylán Urbán Rodríguez, y AL PONIENTE: 25.00 Mts. con Reyes Urbán Martínez, con superficie aproximada de 350.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2801.—21, 26 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ANSELMO DAVID Y JOSE JUAN LARA DOMINGUEZ, promueven Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dicen tener respecto de un terreno de propiedad particular ubicado en la población de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE 10.00 metros con calle Alvaro Obregón. SUR 10.00 metros con Raúl Domínguez Vergara. ORIENTE 26.00 metros con calle José María Morales; PONIENTE 26.00 metros con Eleazar Domínguez Torrescano. Con una superficie aproximada de 260.00 M2. Exp. No. 197/80.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación editanse Toluca, México. Expido el presente Tenancingo, México, a 7 de junio de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2786.—21, 26 y 28 Junio

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 851/78, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FORTINO DE LOS ANGELES GONZALEZ GONZALEZ, en contra de YOLANDA SALAS MDRAGON, se han señalado las TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda la casa ubicada en Cuatro Siénegas No. 108, Lomas de San Agustín, Naucalpan de Juárez, México, con superficie, linderos y colindancias especificados en autos. Sirve de base para el remate la cantidad de \$202,800.00 (DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y en postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México.

Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los dieciseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario. P.D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2793.—21, 26 y 28 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 6/976, LIC. GUSTAVO ROSALES PALMA, promueve diligencias de Información de Dominio, de un lote de terreno bardeado con paredes de adobe, ubicado en la esquina que forman las calles de Insurgentes Oriente antes Alameda e Independencia Sur del poblado de Capultitlán, cuya entrada actualmente está por el número 11 de Independencia Sur de dicha población, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE 15.90 metros con avenida Independencia SUR; PONIENTE 15.90 metros con propiedad del suscrito, Lic. Gustavo Rosales Palma; NORTE 16.88 metros con calle de Insurgentes, antes Alameda; SUR 16.88 metros con propiedad del profesor Aurelio Peñalosa, con superficie de 268.59 M2. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a doce de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2807.—21, 26 y 28 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP 395/80

EUFRACIO MARTINEZ SANTANA, promueve diligencias Información Ad perpetuum, del sitio con casa denominado "LA CANDELARIA", ubicado en San Pablo Atlatzacpan, Municipio de Chalco, México, mide y linda NORTE 22.18 metros con camino; SUR 22.18 metros con camino ORIENTE 420.00 metros con Esperanza M. Morales viuda de Medina; PONIENTE 420.00 metros con Guillermo de Jesús Olivera M. Superficie 9,240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2809.—21, 26 y 28 Junio

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

ATANACIO RUBIO BADILLO, PROMOVRIENDO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE VICTORIA AYALA MARTINEZ, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO.—708/80.—SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta.

Visto el escrito del señor ATANACIO RUBIO BADILLO, presentado el veintisiete de los corrientes y constando de autos, tanto por el dicho del promovente como por el informe rendido por la Policía Judicial de éste Estado de México, de que la demandada VICTORIA AYALA MARTINEZ, no tiene domicilio conocido dentro de ésta jurisdicción, hágasele el emplazamiento ordenado por auto de veinticinco de marzo del corriente año, por medio de Edictos que deberán publicarse en la forma y términos a que se refiere el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles y para cuyo efecto expidase los Edictos correspondientes.

## NOTIFIQUESE.

Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, por ante mí.—Doy fe.—Dado en el lugar que ocupa el Juzgado el día tres de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2797.—21 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ROSALIO SANTILLAN PALMAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una Fracción de terreno denominado "SAN CAMILO", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, de éste Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Línea quebrada 496.72 Mts. con camino a Coatlinchán; AL SUR: 433.82 Mts. con Fracción del mismo inmueble; AL ORIENTE, 650.85 Mts. con Fracción del mismo inmueble; AL ORIENTE, 560.85 Mts. con propiedad privada; con una superficie aproximada de veinticinco Hectáreas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2791.—21, 26 y 28 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 413/80 1a. Sría.

JOSE ROSALES YAÑEZ, promueve Información Ad-Perpetuum del sitio de propiedad particular sin denominación especial ubicado calle Juárez 39 Bis Amecameca, México, medidas y colindancias: NORTE: 23.72 Mts. con Eduardo Yáñez; SUR: 23.72 Mts. con Ricardo Yáñez; ORIENTE: 7.72 metros con Jerónimo Rojas; PONIENTE: 7.72 Mts. con calle Juárez. Superficie 183.11 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, Chalco, México, seis de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2792.—21, 26 y 28 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 803/80 MA. DE JESUS PEÑA DESALES, promueve diligencias de Información Ad perpetuum, de un terreno ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, Mpio. de Toluca, que constituye la número 16 de la carretera Toluca—Meteppec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE tres líneas: la primera de Puente a Oriente 23.55 metros la segunda perpendicular a ésta de 17.75 metros y la tercera de Poniente a Oriente 8.05 metros colindando con AUREA GALAN Y MARIANO LEON; AL SUR 47.90 metros con calle 2 de Abril de Santa Ana Tlapatlilán, AL ORIENTE 72.00 metros con carretera Toluca—Meteppec; AL PONIENTE de norte a Sur siete líneas, respectivamente: 4.75 metros colinda con J. Guadalupe Sánchez; 10.50 metros, 6.20 metros colinda en estas dos líneas con Roberto Villaveva; 12.70 metros, 3.10 metros colinda con ALEJANDRA PERALTA, 7.00 metros y 17.00 metros colinda con PASCUAL PERALTA, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 14 de junio de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2812.—21, 26 y 28 Junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

TERESA FLORES ARRIETA, en el expediente número 521/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 5 de la manzana C-1, de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 4; Al Sur 20.00 metros con lote 6; Al Oriente 10.00 mts. con lote 23; Al Poniente 10.00 metros con Avenida Independencia, con una superficie total de 200,00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2528.—10, 19 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA LUISA ALCANTARA RAMIREZ, promueve Información Ad perpetuam, Exp. 790/980 de un terreno de labor de temporal de mala calidad ubicado en las afueras del poblado de San Francisco Coaxusco correspondiente al Municipio de Metepec, Méx., NORTE 24.50 metros con Irma Alcántara Ramírez y Esthela González de Ramírez. ORIENTE 42.31 Metros con Ángel Aguirre Jiménez; SUR 33.59 metros con la calle de Prolongación 5 de mayo y AL PONIENTE 19.38 metros con Julia Ramírez Contreras para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 2782.—21, 26 y 28 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 789/80 IRMA ADRIANA ALCANTARA RAMIREZ, promueve Información de Dominio respecto de un terreno de labor de temporal, ubicado en las afueras del poblado de San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Méx., NORTE 12.25 metros calle Hidalgo, ORIENTE 61.69 metros Esthela González Ramírez, SUR 12.25 metros María Luisa Alcántara Ramírez, PONIENTE 61.69 metros Julia Ramírez Contreras. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2784.—21, 26 y 28 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DOLORES OBLE OLIVARES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "TECHACO", ubicado en la segunda Demarcación en Tepetlaoxtoc, México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 16.50 Mts. con Heriberto Vázquez; AL SUR: 16.15 Mts. con Agripina Corona; AL ORIENTE: 16.00 Mts. con Gregorio Ramírez y AL PONIENTE: 16.10 Mts. con calle.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 2790.—21, 26 y 28 junio:

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOAQUIN ORTIZ BACA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno, sobre una Fracción de Terreno de Común repartimiento denominado "El Pozo", ubicado en el Barrio de San Marcos, de éste Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 46.00 metros, con Dolores Ruiz Hernández; AL SUR: 49.00 metros con Av. del Trabajo; AL ORIENTE: 49.70 metros con Cerrada sin nombre; y AL PONIENTE: 55.45 metros con Albino Ortiz Baca y Lucio Zamora. Con una superficie aproximada de 2,497.07 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca.—Zumpango, México a veinte de mayo de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2441.—5, 17 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 883/80 FRANCISCO GUADARRAMA BARRERA promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble marcado con el número 206 de la Calle de Maximiliano Alvarez de ésta Ciudad; tiene una superficie de 72.49 metros, existiendo en dicho inmueble una construcción. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de diez en diez días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2442.—5, 17 y 28 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOEL ALCANTARA RAMIZ.

AURORA REYES ZAVALA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, a que se refieren las causales a que se refieren las Fracciones VIII y XII del Artículo 253 del Código Civil, lo que se hace de su conocimiento por medio del presente, para que dentro del término de treinta días se presente ante este Juzgado a contestar la demanda, contados a partir de la última publicación de este. Quedando mientras tanto las copias simples del traslado a su disposición en la Segunda Secretaría del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Estado de México, a dos de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2508.—10, 19 y 28 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARTHA ACRA CARMONA, en el Juicio Ejecutivo Civil marcado con el número 2377/78 promovido por Ing. Juan José Guerra Abud apoderado del señor Jorge Guerra Mereb en contra de Pedro Carlos Acra Carmona y Juan Acra Carmona, se ordenó sacar a remate el cincuenta por ciento de la casa 101 de la calle 5 de febrero del cual Usted es Usufructuaria Vitalicia señalándose fecha para el remate el día treinta de julio a las doce horas del año en curso, lo que se hace saber para que haga valer sus derechos conforme a la Ley. Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno. Toluca, México a 20 de mayo de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2787.—21 y 28 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O

REFUGIO GONZALEZ LEON DE NORIEGA, promueve Información de Dominio, expediente 118/980, para acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado, que se encuentra ubicado en el Cerro de la Bolita de esta ciudad de Valle de Bravo, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 106.00 metros linda con Cipriano Peñaloza y Angela Peñaloza AL SUR dos líneas de 109.00 metros y 63.00 metros con calle AL ORIENTE 40.00 metros con Angela Maduro; AL PONIENTE 89.00 metros con Remigio Noriega. C. Juez acordó se publicaron en periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado, para personas crearse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley—Valle de Bravo, Méx., a 10 de junio de 1980.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2852.—24, 28 Junio y 1o. Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE 431/80

MARIA AMPARO LOPEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno de común repartimiento denominado "COMUNIDAD", ubicado en términos de la población de Nepantla, Municipio Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 25.50 metros con calle; SUR: 25.50 metros con Pedro Hernández; ORIENTE: 82.50 metros con Refugio Pérez de Mejía; PONIENTE: 82.50 metros con José Luis Vázquez Carrillo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a diez junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2866.—24, 28 junio y 1o. julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FERNANDO TORRES GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuum, de una fracción de terreno denominado "LOS REMEDIOS", ubicado en San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 17.52 metros con Joaquín García; AL SUR 15.23 metros con calle Fresno; AL ORIENTE 28.80 metros con Rubén Bazán de la Peña; AL PONIENTE 5.05 metros con una parte 1395 metros, en otra 10.30 metros con Rogelio Torres Bermúdez; con una superficie aproximada de 470.93 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2788.—21, 26 y 28 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

C. YOLANDA MARIN DE MONDRAGON  
P R E S E N T E .

GIL MONDRAGON RAMIREZ, promueve en su contra juicio Ordinario Civil Usucapción Exp. No. 944/980 por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente respecto de dos inmuebles el primero casa ubicada en el poblado de Cacalomaacán de este Distrito y el segundo un sitio llamado LA HUERTA ubicado en el mismo poblado que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2767.—19, 28 Junio y 8 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

SALVADOR GOMEZ TORRES.

HORTENCIA SAUCEDO DE GOMEZ, en el expediente marcado con el número 794/980, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., C. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2757.—19, 28 Junio y 8 Julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO

LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR

HAHN CARDENAS.

MARGARITA SANTIAGO HERNANDEZ, en el expediente 668/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote de terreno número 5, manzana 125, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 4; AL SUR 20.75 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 22. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2760.—19, 28 Junio y 8 Julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ANTONIO VEGA SANCHEZ.

AMADO MAURILIO SANCHEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 28 de la manzana 146 de la Col. Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 27; AL SUR 20.00 mts. con lote 29; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 9; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 14. Se hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diez de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2756.—19, 28 Junio y 8 Julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Expediente número 82/980, FLORENTINA ORTEGA HERNANDEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Juan Jiquipilco, México, el que mide y linda: AL NORTE ciento veinte metros con María Martínez. AL SUR setenta y cinco metros con Julián González; AL ORIENTE; treinta y ocho metros ochenta centímetros con Agustín Martínez. AL PONIENTE cuarenta y cuatro metros con cincuenta centímetros con Camino. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de junio de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

2848.—24, 28 Junio y 1o. Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JUAN GALVAN MORALES, promueve bajo el expediente número 582/80. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam respecto de un predio "SIN NOMBRE", ubicado en términos del Municipio de Huehuetoca, México de esta Jurisdicción, que mide y linda:

AL NORTE 15.00 metros con Albino Villanueva y 10.95 metros con Felipe Santillán Flores. AL SUR 24.00 metros con Av. Emiliano Zapata; AL ESTE 15.00 metros con Av. Francisco I. Madero y 6.25 metros con Albino Villanueva. AL OESTE 23.00 metros con Juan Santillán Garfias, teniendo una superficie de 552.34 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2849.—24, 28 Junio y 1o. Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

MARIA ISABEL GARCIA VDA. DE ARCE, promueve Diligencias de Dominio, expediente número 45/980, efecto acreditar posesión dice tener respecto de un bien inmueble ubicado en el sitio denominado Barrio del Fortín del municipio y población de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 832 metros con canal de la Comisión Federal de Electricidad; AL SUR 648 metros con Ciro Estrada; AL ORIENTE 476.80 metros con bienes comunales de Carboneras; AL PONIENTE 417.80 metros con camino viejo del municipio de referencia, teniendo una superficie de 14-33-50 Has., para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor. Temascaltepec, México, a 30 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2851.—24, 28 Junio y 1o. Julio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

NESTOR DE LA CRUZ LARA en el expediente 405/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión del terreno número 4, manzana 47, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 3; AL SUR 20.75 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 19; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Av. Higinio Guerra, con una superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio que les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a once de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2761.—19, 28 Junio y 8 Julio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARCOS FLORES FUENTES en el expediente 411/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión del terreno número 3, Manzana 23 Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 2; AL SUR 20.75 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 18; Y AL PONIENTE 10.00 metros con calle 23, con una superficie aproximada de 207.50 metros, cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2762.—19, 28 Junio y 8 Julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

ANSELMO BERNAL ZUÑIGA, Exp. 937/80, promueve diligencias Información de Dominio para acreditar posesión sobre parte de una casa en Antonio Bernal Villavicencio No. 209 Int. "B", en Capultitlán, México, NORTE 3.50 metros con Herlinda Zúñiga Bernal; SUR 3.50 metros Mariano Bernal Flores ORIENTE 6.75 metros con pasillo común; PONIENTE 6.75 metros Noemí Bernal Superficie de 24 metros cuadrados. En Cumplimiento a lo ordenado por el Art. 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación. 13 de junio de 1980.—P. J. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica. Srio.—Doy fe.—

2850.—24, 28 Junio y 1o. Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 485/80

RAFAEL LOPEZ GALICIA, promueve Información Ad perpetuam, terreno denominado "TEXOCOTITLA", ubicado San Diego Hushuecalco, Municipio Amecameca, México, mide y linda: NORTE 17.50 metros con Avenida México; SUR 21.90 metros con avenida Baja California; ORIENTE 9.20 metros con Avenida Monterrey; PONIENTE 25.65 metros con Vicente Padilla y Concepción Rueda.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

2871.—24, 28 Junio y 1o. Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 489/80.

ANA MARIA NORIEGA ESPINOSA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto dos inmuebles ubicados en Tlalpizahuac Municipio Ixtapaluca, México miden y lindan; CARRIL: NORTE: 98.10 metros con Saturnino Ramírez; SUR: 115.65 metros con Leobardo Pineda; ORIENTE: 98.40 metros con Zona Federal PONIENTE: 61.17 metros con Ana María Noriega "XALPAN"; NORTE: 48.00 metros con Josefá Ramírez; OTRO NORTE: 43.00 metros con Leobardo Pineda; SUR: 113.60 metros con Leobardo Pineda; ORIENTE: 114.40 metros con Ana María Noriega; PONIENTE: 91.50 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Chalco, México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

2873.—24, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 434/80, relativo a las Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por FERNANDO MONROY VAZQUEZ, para acreditar la posesión de dominio de un terreno de propiedad particular denominado "EL ESCRIBIENTE", ubicado en la población de Tlalmanalco, que mide y linda: NORTE: 232.00 metros con FERNANDO MONROY SUR: 280.00 con FERNANDO MONROY. ORIENTE 60.00 metros con Barranca; PONIENTE: 61.00 metros con Barranca.

Publíquese por tres veces en tres días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, debiendo fijar además un ejemplar de la publicación y de la solicitud promovida en el predio motivo de las presentes diligencias.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 11 de Junio de 1980.—P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2874.—24, 28 junio y 1o. julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 490/80, relativo a las Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por VICTORIA MARGARITA BRISEÑO GODINEZ, para acreditar la posesión de dominio de un terreno particular denominado "LA GARITA 2a." que mide y linda: SUR. 56.20 metros con Tomás Galindo; ORIENTE: 90.70 metros con Camino; PONIENTE: 72.50 metros con Carretera a Juchitepec, dicho terreno se encuentra en la población de Tenango del Aire.

Publíquese por tres veces en tres días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, debiendo fijar además un ejemplar de la publicación y de la solicitud promovida en el predio motivo de las presentes diligencias.—DOY FE.—Chalco, México, a 18 de junio de 1980.—P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2875.—24, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL

ANTONIO MARTINEZ GARCIA, en el expediente número 431/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 33, manzana 434 de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 34, AL SUR 17.00 metros con lote 32, AL ORIENTE 9.00 metros con calle Bamba y AL PONIENTE 9.00 metros con lote 11. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace por conducto de su representante legal o apoderado, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México a los veintisiete días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. **Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

2771.—19, 28 Junio y 8 Julio

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.